

Boletín Güemesiano Digital

15 años difundiendo *la más original y la menos conocida gesta emancipadora de América*

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

Año 15 - Edición Nº 188- Enero de 2016

Autora: Prof. María Cristina Fernández



Güemes y sus gauchos óleo sobre tela de A. Struch – 1912

Sumario:

- * **Semblanza de Carlos Gregorio Romero Sosa**, por Ricardo Alonso
- * **El federalismo de Güemes**, por Carlos Gregorio Romero Sosa
- * **Una misma raíz, distintas estrellas**, por María Cristina Fernández
- * **Palabras Finales**

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

I. Semblanza de Carlos Gregorio Romero Sosa

Días pasados el Dr. Ricardo Alonso recordó en su columna semanal de *El tribuno* de Salta a Carlos Gregorio Romero Sosa, en el centenario de su nacimiento. Alonso evocó a Sosa como *El enciclopédico* por los aportes históricos y biográficos que el salteño realizó a tres obras enciclopédicas argentinas.

Una de ellas es el Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, de siete tomos, publicado por Vicente Osvaldo Cutolo. La obra, que compendia centenares de biografías, agradece, al final de la introducción: *la colaboración amiga y fraterna que, desde tiempo atrás, hemos tenido de Carlos Gregorio Romero Sosa, historiador que nos ha facilitado innumerables datos, referencias y biografías, a través de su larga experiencia y consejos en esta difícil materia.*

Alonso acota que la obra de Cutolo es, probablemente, *el mayor diccionario biográfico publicado por una sola persona en América, gloria que tal vez sea compartida con el eminente historiador peruano Manuel de Mendiburu (1805-1885); autor de una obra enciclopédica en ocho tomos titulada Diccionario Histórico-Biográfico del Perú (1874-1890).*

Romero Sosa también hizo su aporte al Diccionario Histórico Argentino, de seis tomos, publicado por Ricardo Piccirilli, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello. La tercera obra en la que colaboró es la Gran Enciclopedia Argentina, de ocho tomos, de Diego Abad de Santillán (pseudónimo de Sinesio Baudillo García).

A su muerte, los archivos de Romero Sosa y su correspondencia epistolar fueron organizados por su hijo, el Dr. Carlos María Romero Sosa, quien publicó recientemente el libro *Papeles con mi padre*. La obra contiene el epistolario con Jorge Luis Borges, Diego Abad de Santillán, Manuel Mujica Láinez, Juan Carlos Dávalos, Salvador Mazza, Augusto Raúl Cortázar, Alfredo Palacios, Manuel Gálvez, Ricardo Rojas, Carlos Ibarguren, Ricardo Levene, Enrique de Gandía, José Torre Revello, Benito Quinquela Martín, etc. Según Alonso, el libro atesora un valioso anecdotario histórico y geográfico que dan cuenta de cómo Romero Sosa mantuvo ardiendo la llama de la salteñidad lejos de su tierra.

Carlos María define a su padre como *historiador, folclorólogo, genealogista, arqueólogo, docente, periodista, orador y hombre de letras elogiado en su hora por su tío y guía literario Juan Carlos Dávalos y que, entre otras actividades culturales cumplidas a favor de su terruño, organizó y dirigió por breve tiempo el Museo Histórico del Cabildo.*

Alonso recuerda que una sala de la Biblioteca Provincial *Victorino de la Plaza* y una calle de Salta honran la memoria del estudioso nacido en Salta el 31 de agosto de 1916. En su juventud se trasladó a Buenos Aires donde residió hasta su muerte, en el año 2001 dejando como legado varios libros, opúsculos, artículos y

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

comunicaciones científicas, además de sus aportes a las obras citadas por Alonso. El artículo completo del Dr. Alonso se puede leer en: <http://www.eltribuno.info/el-enciclopedia-romero-sosa-n661540>

II. El Federalismo de Güemes

En el año del Bicentenario del natalicio del Grl. Martín Miguel de Güemes, Carlos Gregorio Romero Sosa expuso un trabajo publicado en las actas del Primer Congreso Internacional Sanmartiniano realizado en 1978 al conmemorarse el Bicentenario del natalicio de José de San Martín. Según escribiera Sosa, en ese trabajo –sanmartiniano y guemesiano- dio a conocer un hasta entonces inédito esquema del ideario político de Güemes. El trabajo se titulaba *Filiación del pensamiento político de San Martín. Sus coincidencias con el pensamiento y con la acción americanista de Martín Miguel de Güemes*.

Del trabajo presentado al Congreso en homenaje a Güemes, se transcriben algunos de los textos escritos por Romero Sosa.

Orígenes de la difamación y de la información errónea en torno al federalismo de Martín Miguel de Güemes

Desde muy lejos viene el arrastre de la difamación o de la información errónea al respecto. Para deformar, o mejor dicho, para crear una falsa imagen de nuestro prócer, acaso contribuyó no poco, en su afán de excesiva generalización, enfocada más como tipología de tipo sociológico y extraordinaria factura literaria, sin documentada base histórica, la presencia de un viejo y hasta hoy vigente y clásico libro, editado originariamente en la chilena ciudad de Valparaíso, en el año 1845. Esa obra es *Facundo*, escrita por el inmortal Domingo Faustino Sarmiento.

Uno de sus capítulos (el III) distorsiona la real imagen del Grl. Güemes pues lo sitúa equivocadamente como caudillo díscolo, imbuido de exclusivos sentimientos regionalistas y, por lo tanto, falsamente empeñado en contribuir a la división y al desencuentro de la unidad política de las llamadas Provincias Unidas del Río de la Plata. Por lo demás, la parte primera de ese mismo capítulo III, contiene un concepto de desprestigio para la individualidad del ente social al que puede considerarse como presencia anónima del caudillo argentino en sí mismo, sin representarlo en un personaje determinado. En ese sentido, Sarmiento generaliza en demasía al considerar la especie aludida, identificándola como un Mahoma injusto, arbitrario y abusivo, en una mimetización equivalente tanto del juez rural como del comandante de campaña.

Bajo ese presupuesto, destaca el autor de *Facundo* resultarle insólito el hecho que pasa a puntualizar y del cual comenta: *Es singular que todos los caudillos de la revolución argentina han sido comandantes de campaña*. Entre estos menciona Sarmiento a López (Estanislao), a Ibarra, Artigas, Güemes, Facundo y Rosas. De inmediato, tras de esta enumeración indiscriminada, señala y fustiga, generalizadamente, a los caudillos como tales. Los califica de modo arbitrario, puesto que, a su juicio tan personal, ellos fueron *el punto de partida de todas las ambiciones* –afirma con tremenda injusticia-.

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

A su vez, en el capítulo II de la 2ª parte de la misma obra, Sarmiento vuelve a mencionar expresamente a Güemes haciéndolo esta vez con el título de *caudillo de Salta*, como para que no quede duda alguna de quién se trata. Además, equivocadamente, coloca a Güemes como personaje siniestro, pues afirma que, Güemes, actuaba en concomitancia con aquel nefasto Corro, quien fue el protagonista de la sublevación del Ejército de los Andes, en Cuyo, episodio que tanta aflicción causó en el ánimo del Grl. San Martín.

Hasta aquí las inexactitudes de Sarmiento en relación a Güemes, sindicándolo entre los caudillos anárquicos del pasado argentino.

El presunto origen periodístico de la aventurada opinión de Sarmiento acerca del caudillismo federalista anárquico de Güemes

El infundio anti histórico de Sarmiento en su *Facundo*, con relación al decantado caudillismo federalista anárquico de Güemes, puede haber tenido en su hora, un acertado precedente periodístico inspirador. En efecto, aún en vida de Güemes, se produjo en la ciudad de San Miguel de Tucumán la bochornosa y bien conocida sedición del déspota Abraham Gonzalez, circunstancia en la que fue apresado el Grl. Manuel Belgrano y amenazado de colocarle grillos, todo ello como Mitre lo narra en su Historia de Belgrano, ponderando la intervención humanitaria que cupo en la emergencia al médico Dr. José Thomas Redhead, a quien –como es sabido- Güemes envió desde Salta para prestar sus servicios profesionales al ya enfermo creador de la Bandera Nacional.

El sedicioso González, afianzado en el poder, fundó en la ciudad de Tucumán el periódico denominado *El restaurador*, pese a tal título, curiosamente de tendencia unitaria, informa García Hamilton.

Este mismo estudioso dice que en el referido periódico se reprodujo un agresivo oficio, emanado presuntamente del Cabildo de Buenos Aires. García Hamilton informa que, en el texto del referido oficio aparecían englobados los caudillos federales Artigas, Ramírez y Bernabé Aráoz, conjuntamente con Güemes. Dice G. Hamilton que, al prócer gobernador de Salta (Güemes) se lo mencionaba allí en tercer término. Agrega ese estudioso de la historia tucumana que en el oficio de referencia, se condenaba *el furor anárquico* de todos esos expresados caudillos, adjudicándoles el delito de haber sido *iniciadores de la voz fatal de Federación*. Lo que resulta evidente es que, tanto el presunto oficio del Cabildo de Buenos Aires, inspirador quizás del denuesto apuntado por Sarmiento, como el propio *Facundo*, mostraron el indudable espíritu efervescente de la lucha fratricida argentina y del choque de las corrientes políticas en pugna.

Alberdi replica a Sarmiento con relación a los caudillos federales y ensaya una defensa respecto de Güemes

Como la verdad suele imponerse a la larga, las inexactitudes históricas de *Facundo* fueron rebatidas en varios aspectos, desde su aparición. Los críticos consideraron al *Facundo* modelo de obra literaria en su forma; pero, al mismo tiempo, en su contenido, vademécum de exageraciones y de huecas generalizaciones, carentes de fundamento serio.

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

Una de esas voces rectificatorias, fue la emanada de otro escritor y alto pensador quien -como Sarmiento- se mostró igualmente adverso a la política del Restaurador de las Leyes, don Juan Manuel de Rosas. Nos referimos al gran tucumano Juan Bautista Alberdi, teniendo en cuenta la acertada exégesis que, precisamente en un aspecto del pensamiento de este jurista, nos ofreció -en 1971- el historiador, pensador, sociólogo y poeta Manuel Lizondo Borda, tan querido por nosotros.

Según Lizondo Borda, para la interpretación de Alberdi, en el caso que nos ocupa, era Güemes -al igual que Ramírez, López (Estanislao), Quiroga, etc.-, un mero postulador de la *federación* pero no un foco de anarquía. En ese sentido, Alberdi justifica a Güemes y, como a él, a los gobernantes federales, dándoles plena razón.

Concretamente, para ensayar la defensa de Güemes y de los otros caudillos argentinos contemporáneos suyos, en aquel momento especial cuando la pluma de Sarmiento arreció contra la memoria de ellos en las páginas del libro inmortal ya mencionado, Alberdi fue convincente y categórico. En efecto, sostuvo que, Güemes, en contra de sus acusadores *no había inferido agravio a la Nación, sino simplemente sostenido una postura, una ideología.*

Por lo demás, para Alberdi, lo concreto es que, Güemes defendía nada más que la autonomía provincial al propiciar la forma federativa del gobierno, la cual es, al fin -concluye el mismo autor de Bases- la que triunfó en la letra y en el espíritu de la Constitución de 1852.

El infundio de Mitre contra Güemes del año 1864

Con posterioridad a la publicación originaria de *Facundo* (1845), se sumó a la campaña anti-güemista la obra de Bartolomé Mitre, hoy considerada endeble y a la que tituló *Estudios históricos sobre la Revolución argentina*. Fue editada en Buenos Aires en 1864 y motivó la polémica de Mitre con Dalmacio Vélez Sarsfield, en la que el segundo de los nombrados se mostró como defensor justiciero de Güemes.

Bien conocidos son, al presente, los varios y reiterados juicios negativos que asienta Mitre acerca de Güemes y que pueden ejemplificarse y hasta resumirse en la frase totalmente injusta: *Su gloria (la de Güemes) consiste en que, como caudillo, cooperó directamente algunas veces e indirectamente otras, a la desorganización general, que ha prolongado nuestra dolorosa revolución social.* De la simple lectura de esos *Estudios* de B. Mitre surge claramente que, en ellos, su autor aún no había profundizado sus apreciaciones sobre el prócer, dejándose llevar por impulsos y por documentos de sentido adverso al mismo. Todo ello, por lo demás, no era sino resabio de los viejos odios y encontronazos entre provincianos y porteños o hasta el reflejo de antagonismos localistas, carentes de base real. Mitre modificó sus juicios sobre Güemes en obras posteriores. No obstante, siguió manteniendo cierto sentido reticente en lo relativo a la verdadera interpretación que corresponde aplicar a la nada desatinada política interna del gobernador Güemes en la Provincia puesta bajo su mando. En efecto, Mitre ve a Güemes como una especie de señor feudal, retraído y, acaso, hasta pleno de recelos. Por eso, en su *Historia de Belgrano* al referirse a los pródromos del Congreso de Tucumán, describe parte del panorama del país en ese entonces, diciendo: *Córdoba se prestó a enviar diputados al Congreso, aunque reservó el uso de la soberanía interior, tardando*

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

más tiempo en seguir este ejemplo la Provincia de Salta, que bajo la influencia del caudillo Güemes se mantenía en un estado casi independiente.

Tanto el influjo de las líneas citadas que se registran en *Facundo* y en *Estudios Históricos*, diversos autores han referido al federalismo de Güemes no sólo con evidente superficialidad sino hasta en forma injusta y arbitraria. Hasta textos escolares, escritos con fines didácticos, antes que de erudición e investigación histórica, han proseguido repitiendo conceptos denigratorios o, al menos, equívocos en relación a nuestro prócer.

El trabajo de Romero Sosa continúa citando los errores conceptuales y hechos que corresponde clarificar respecto al federalismo de Güemes y prueba de los aportes que el estudioso realizara y perduran.

III. Una misma raíz, distintas estrellas

Los medios de comunicación habían anunciado para la noche del 13 al 14 de diciembre una lluvia de estrellas. Al día siguiente un periódico informaba que en la madrugada se había producido el máximo de actividad de la lluvia de meteoros Gemínidas, que en Argentina comenzó a las 23 del domingo y se extendió hasta poco antes del amanecer. El responsable del fenómeno fue el asteroide Faetón y las estrellas que se vieron eran en realidad fragmentos desprendidos del asteroide.

Ese lunes se supo que en las zonas rurales de nuestro país pudieron verse alrededor de 30 Gemínidas por hora, especialmente entre la una y las cuatro de la madrugada. También se supo que esa misma madrugada mientras muchos se regocijaban con las luces que destellaban en el firmamento, la tragedia destelló –impiadosa- sobre el río Balboa, erigiendo un hito de dolor.



Metáforas de la vida, dos palabras con una misma raíz. Gemínidas es el nombre científico de lo que el ser humano llama estrellas, Gendarmes es el nombre que la Patria les dio a servidores que aquella noche se dirigían desde Santiago del Estero hacia Jujuy. Atravesaban suelo gaucho, aquél donde cada 30 de agosto se reúnen a apuntalar las tradiciones centenares de hombres ataviados con la indumentaria que los caracteriza, cuando un inmenso crespón negro se abatió sobre el vehículo que transportaba sueños y realidades. El lecho del Balboa se tiñó de rojo y el paisaje, conmovido, se estremeció con esos cuerpos que en dirección contraria a las Gemínidas, la tierra ofrendaba.

1816–2016. Gloria y honor a los Forjadores de la Independencia

Cuarenta y tres vidas, testimonios del honor de una Fuerza que calladamente todo lo da, son la cifra de la tragedia que nos oprime. En sus uniformes, el rostro de la Patria, herido, se eleva. Los Centinelas iban cielo arriba, su destino final fue la gloria.

Palabras Finales

Gendarmería Nacional, institución creada en el año 1938, tiene al Grl. Martín Miguel de Güemes como Numen Tutelar. Sus hombres y mujeres, al servicio de la Patria que Güemes, su ejército y los pueblos bajo su mando político y militar forjaron, son motivo frecuente de evocación en el Boletín Güemesiano Digital. En esta oportunidad, por una tragedia que eleva –quizás duplicando– el número de los mártires que la Fuerza registra desde su creación.

De alguna manera este Boletín reactiva el título de la obra escrita en el año 1962 por el Comandante Raúl Marcelo Bicci *El Gendarme frente al Prócer* en cuyos párrafos finales se lee:

Para el Gendarme, el deber es su norte, la Patria es su juez y el honor su gloria.

Podrán los hechos entristecer el alma de los hombres que todo lo dan en aras del bien de la Patria, podrá el enemigo eliminar físicamente a algún bravo Centinela y tal vez las voces de hoy omiten elevar cantos de gratitud. Pero seguramente cada hecho entristecedor sea un tónico para impulsar a aquellos que posean verdadero concepto de su valer; cada bravo que se cobija en la eternidad del sepulcro es un pilar gigantesco sobre el que se construye la moral institucional y el devenir recoja el eco de las voces acalladas para volcarlos en las páginas de la historia con letras de gratitud para todos quienes hoy siembran en el surco del deber la semilla procreadora de la constante tradición heredada de los hombres que inmortalizaron su imagen en la tela eterna del suelo patrio.

Sean estas palabras un sincero homenaje a quienes se fueron y respetuoso acompañamiento a quienes sufren tan presurosa partida.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de enero de 2016

*Prof. María Cristina Fernández - martinmiguelguemes.com.ar
mariafernandez@speedy.com.ar - macachita@gmail.com*